

"El Tiempo"

GUAYAQUIL, NOVIEMBRE 5 DE 1901

Deuda Municipal

El 5 por ciento adicional a los derechos de importación fué destinado a la conversión de la deuda municipal, y esta renta se halla afectada al "Banco de Crédito Hipotecario", por escritura pública, para atender a los préstamos negociados con esa institución.

El año que terminó dispuso el Gobierno de esta renta, distrayéndola del objeto de su inversión, y creándole al Municipio graves dificultades.

El Banco ha dirigido sus reclamos al Concejo, desde Abril de 1900, manifestando la urgente necesidad de solicitar al Ejecutivo la suspensión de los efectos de esa orden.

Por la carencia de la predicha renta, el Banco tuvo que aplicar al servicio de la deuda municipal el producto de remate de solares; pero como ese rendimiento es deficiente y eventual, el Municipio adeuda hoy al Banco, por el saldo del dividendo vencido en Junio 30 del presente año, la cantidad de \$ 43.000. Resulta, pues, que si el Gobierno no atiende los reclamos del Concejo, la suma apuntada se triplicará con el vencimiento de Diciembre 30 y, por ende, agravará la situación económica de la Municipalidad.

Los pagarés vencidos y por vencer que el Ayuntamiento adeuda, forman un total de \$ 162.000.

El Gobierno, en cambio, debe a este Municipio más de un millón de sures.

El señor Presidente del Concejo ha dirigido, relativamente al asunto en que nos ocupamos, los siguientes telegramas:

Guayaquil, Nbre. 2 de 1901. Sr. General Leonidas Plaza G. Quito.

Mañana debe vencerse el plazo del decreto por el cual se ha venido privando a esta Municipalidad de los valores que se destinaron para atender al pago de los intereses y amortización de la deuda al Banco Hipotecario.

La resolución a que aludo, como no se escapará a Ud, ha causado considerable perjuicio al Municipio que represento, pues en la actualidad es deudor moroso para el Banco por valor de 90.000 sures, sólo por intereses.

Es llegado el momento de que Ud. ponga de manifiesto su buena voluntad por salvar de tan difícil situación a la Municipalidad de Guayaquil, disponiendo que a partir de la fecha se le paguen directamente al Tesorero seccional los valores a que se refiere el decreto mencionado.

Campo con solicitar a Ud, a nombre del Concejo, la resolución que no dudo alcanzar a las presdencías que adoran a Ud.

El Presidente del Concejo,
 Amalio Puga.

Sr. Ministro de lo Interior.
 Quito.

Hasta mañana tres subsisten los efectos del decreto por el cual el Gobierno ha retenido el impuesto del cinco por ciento adicional a los derechos de importación de Aduana y que corresponde a esta Municipalidad.

Facultado por el Ilustre Con-

cejo, en sesión de 31 de Octubre próximo pasado, ruego a Ud. para que dado caso que el Supremo Gobierno prorrogue dicho decreto, no se comprenda en él la retención del impuesto citado.

Ofrezco ratificar por correo. El Presidente del Concejo,
 Amalio Puga.

Si la deuda municipal estuviera arreglada a un servicio regular, el Concejo podría disponer de sus demás rentas y les daría un destino más directamente útil, una aplicación más inmediata a las necesidades cantonales.

La falta de puntualidad en los servicios de las deudas contraídas, origina el recargo por multas, el cual distrae, también, de inversiones más fecundas buena cantidad de los dineros municipales.

La ordenanza de presupuesto se arregla por las entradas, pero resulta que ciertas cantidades son lujuriosas, porque no está en el poder del Concejo recaudar las asignaciones de la ley de gastos nacionales. En consecuencia, los servicios del presupuesto ocasionan reclamos al Municipio y serias dificultades a su Tesorero; porque teniendo disponibles 100.000 sures, supongamos, se le exige un desembolso de 200.000, para atender a tal o cual ramo de la administración seccional ó al pago de una obligación contraída a plazo determinado y sobre una renta cuasi incoercible.

Si las sumas que figuran en el presupuesto nacional para las municipalidades no se aplicaran a otros gastos, los Concejos que tienen consolidadas sus deudas, gozarían de un relativo desahogo para impulsar el progreso de esas circunscripciones territoriales y contarían con la confianza pública, cuando tuvieran que acudir a los prestadores, para salvar un compromiso ó realizar una obra con la cooperación del crédito.

Para salvar a las Municipalidades, sin trastornos económicos para la Nación, no faltan arbitrios; este asunto tiene una solución, si no completamente satisfactoria, al menos fácil y de buenos resultados para esas angustiadas Corporaciones. Si el Gobierno, por causas extraordinarias, dispone de las sumas asignadas a los Cantones, debe estar facultado por la ley para emitir títulos de crédito contra el Tesoro físcal, señalando en ellos el plazo y la renta afectada para el pago de esas sumas que, lógicamente, no puede distraerlas de su objeto sino en calidad de préstamo.

Esta práctica se observa en otras naciones y no está en ría con las leyes vigentes ni con las prescripciones constitucionales.

Regularizada la compensación, en una ó otra forma, los empréstitos municipales se negociarían fácilmente y con positivas ventajas para esas Corporaciones.

La confianza del capitalista, lo reconocen todos los economistas, requiere ciertas garantías que aseguren el reintegro del préstamo; estas garantías están divididas por la ciencia económica en tres clases: *reales, personales y legales*; las Municipalidades sólo pueden ofrecer, las primeras y las últimas, asociadas.

Nosotros somos enemigos de los empréstitos, no únicamente

por las sumas que se pierden en intereses y primas, sino, muy principalmente, por los abusos a que se prestan las negociaciones que constituyen el crédito público, cuando las riendas de la administración nacional ó seccional caen en esas manos que tan fácil é inconsideradamente comprometen al porvenir, sin pretexto de salvar las exigencias del presente.

La deuda a las municipalidades, arreglada en la forma indicada, tendría el carácter de un empréstito hecho al Estado, con pacto de amortización en período determinado, ó sea el de una deuda consolidada y, por ende, reconocida y líquida con entera independencia de los presupuestos nacional y municipal.

El crédito público puede y debe levantarse tan alto como lo permitan las ventajosas condiciones económicas en que, felizmente, se encuentra el país.

Para la extinción de la deuda pública debe establecer el Gobierno la *Caja de amortización*, anexa al Ministerio de Hacienda, como parte integrante y principalísima de la sección de crédito público.

Es el momento de ocuparse en el análisis inteligente y metódico de nuestra Hacienda pública, para, con la debida anticipación, preparar un proyecto de ley que abrace cuanto requiere el buen arreglo de nuestras finanzas, proyecto que debe ser bien estudiado por quien se encargue de este ramo tan importante de la Administración, ó fin de que pueda sostenerlo con buen suceso en el Congreso que se reunirá el año que está por venir.

Si se intenta por el Gobierno una regeneración económica juiciosa y, ante todo y sobre todo, honrada, debe nombrar para Ministro de Hacienda a persona de reconocida competencia y honorabilidad. El arreglo de la Hacienda pública es a la vida de las naciones como el arreglo de las funciones digestivas a la vida del hombre, y el ramo de Hacienda requiere talentos que no se inventan y estudios especiales que no se pueden hacer de un día para el otro.

Si el Gobierno quiere inspirar confianza, ésta la obtendrá proporcionada a la puntualidad con que atiende a sus compromisos y al apoyo que presta a las municipalidades, para que puedan impulsar el progreso seccional y salvar su crédito.

La angustiosa situación del M. I. Concejo Cantonal de Guayaquil, debe salvarla el Gobierno, aun a costa de sacrificios.

¿Quien dá pronto, dá dos veces.

SERVICIO TELEGRAFICO

ESPECIAL PARA "EL TIEMPO"
 (De nuestros Corresponsales)
Quito, Noviembre 4.—Anoche llegaron el General Arellano y el Ministro señor Mejía.
 —Hoy salió en diligencia expresa el señor Izazola García.
 —Dícese será nombrado el coronel Terán Gobernador de Riobamba.
 —El próximo viernes sale para Cuenca el General Andrade.
 —El señor Sergio Arias, Secretario del Comité Central Franquista tampoco asistió a la conferencia en que se trató de componenda, siendo los señores Juan J. Parejo y Angel J. Arsojo los únicos miembros del Directorio que aceptaron, y tampoco don César Parilla ha concurrenciado a la conferencia.
 En cuanto al coronel Terán, Presidente del Comité de Buena y pro miembro del Directorio de Quito.
 —La mayoría franquista rebusca por

tar sus servicios al Gobierno del General Plaza.

—La Empresa de El Tiempo dió hoy un boletín sobre el incendio ocurrido ayer en el Malecón.

—Don Agustín Albán fué nombrado ayudante de contabilidad del Ministerio de Hacienda.

—El Tiempo de hoy reproduce el editorial del de Guayaquil titulado "Mañana la elección".

—En reemplazo del señor Juan Francisco Gamis de Ministro del Tribunal de Cuentas ha sido nombrado el señor Isidro Iruel, padre político de una hermana del General Plaza.

—La vacante que dejó el General Julio Andrade la ocupará don Vidal Enriquez, Ministro de lo Interior y de Hacienda.

—A las cuatro de la mañana salió con rumbo a Lima el Delegado Apostólico Monseñor Bavona, lo acompaña el canónigo Santivezza.

—Se rumores la unión franquista en perspectiva con el General Plaza.

—Aguirre para de hoy a mañana la crónica Ministerial.

—Ayer circuló otra hoja suelta contraída a hablar sobre la conducta política del doctor Peralta.

—Los señores J. Larrea y doctor Alejandro Reyes J. han conseguido se sustituyan de la lista de concejales a los señores Abelardo Posso y M. E. Rengel, citando al doctor Andrade María y el señor Larrea.

El Tiempo dice que los buenos elementos con que se creía la organización del General Plaza y el Gabinete no van a formar parte de éste y duda que los franquistas quieran de llenar claros que otros abandonan por razones de amor propio y de delicadeza.

Día político

(EL TIEMPO—Quito)

El Tiempo de Quito no miente, Sr. Dr. D. Manuel Benigno Cuera: habla siempre la verdad.

Y es una verdad más grande que el Pichincha, la resolución del Sr. General Plaza, de comisionar a los señores Dr. D. Carlos Freile Zalambide y D. Juan Fracisco Gamis para que informen acerca de quienes serán las personas más adecuadas para ocupar los empleos del Instituto "Mejía", resolución, por cierto acertada, una vez que tiende a llevar ese Colegio Nacional.

Que no podamos dar pelos y señales como obtuvimos la noticia, es distinto; mas cuando se trata de comprometer a terceras personas; pero lo dicho es verdad, y jamás hemos pecado por mentirosos.

Que por empeño del Dr. Cuera se empleó a su sobrino el Sr. D. Isidro Ayora, lo dice la misma acta que publica en hoja suelta.

Si El Tiempo de Quito no puede dar ni quieto honra a nadie por que así se afán de hacer aclaraciones? Por qué molestar la ocupada atención del Sr. General Plaza, pidiéndole contestación a sus cartas?

Por qué el telegrama que dirigió al Director de El Tiempo de Guayaquil, tratando de aclarar que no escribía folletos contra el Dr. D. José Peralta, si no sus memorias?

Consens temed el Cid.
 Que harán hablar las piedras.
 Y con esto, basta por ahora.

Nuestros lectores se habrán fijado en el reloj del Palacio de Gobierno, que se halla parado desde hace algún tiempo.
 Un amigo, un tanto ocurrido nos dijo el otro día:

—Ese reloj ha quedado sin andar, desde que el señor General Plaza subió al poder; quiere decir que así se halla estancada su política.

Otro le replicó:

—Hay algo más: el reloj está parado precisamente en las 12 y 6 minutos, hora en que se ceñía la banda presidencial, y pronunciaba el discurso inaugural de su administración.

Y todos dijeron:
 —Tan elocuente fué el discurso y solemne el acto, que el reloj se paró, como en los tiempos bíblicos, se contuvo el sol al mandato de Josué.

CABLEGRAMAS

Horrible desastre

Londres, noviembre 2.—Las fuerzas británicas en Sud Africa acaban de sufrir otro horrible desastre.

Esta noche ha tenido el pánico a toda la población del reino.
 La circulación pública es indistinguible.
 Y los periódicos dedican extensos artículos dedicados a fomentar esta nueva faz de la guerra, y a indicar los medios de combatirla.

El parte de guerra del general Kitchener, relativo a este descalabro, dice así: "War Office London.

Retoria, 1º.—La columna del coronel Benson fué atacada por retaguardia por los boers como a 20 millas al norte de Bethel, cerca de Braken laayse. Las fuerzas enemigas constaban de 6 mil quinientos hombres.
 El combate empezó a las 10 y se prolongó; y terminó con el retroceso de nuestras tropas.
 El enemigo se apoderó de dos de nuestros cañones que luego fueron recuperados por la columna del coronel Barker, que fué enviada de inmediato a reforzar el contingente de caballería.
 Nuestras pérdidas son considerables y muy dolorosas.
 Entre los muertos se encuentra el coronel Benson, que, sin disputa, era uno de los más brillantes oficiales del ejército británico.

Hay además una pléyade de bizarros oficiales que han sucumbido al lado de Benson.

Ellos son: el coronel Guiness, el mayor Murray, los capitanes Lindsay y Thorold, el teniente Sheper y el segundo teniente Coll.

Entre los heridos 13 oficiales, 54 suboficiales y 160 individuos de tropa.
 Las pérdidas de los boers han sido igualmente considerables.
 No conozco más detalles.

(firmado)—Kitchener.

Londres, 3.—Varios periódicos liberales censuran violentamente la autorización de Lord Kitchener para aplicar las penas de muerte a los prisioneros boers con frecuencia, por ser pílgrosos.

Dicen que no tendrán derecho perseguijarse de las represalias.
Descento de los cana
 denses.

Londres, 3.—"The Daily Chronicle" anuncia que los canadienses están descontentos de la visita que hizo al país del duque Cornwall.

Cree el referido diario, que ha habido poco tacto al disponer que el futuro Rey de Inglaterra haya ido a ostentar su poderío y grandeza ante una colonia que vive en un ambiente exclusivamente republicano y democrático.

Londres, 3.—Es el War Office se ha recibido extensos despachos del general Kitchener dando detalles del terrible descalabro que acaban de sufrir las armas británicas en Sud Africa.

Dice entre otras cosas el general Kitchener, que el generalísimo Luis Botha dirigió en persona el ataque sobre las columnas de los rebeldes coronel Benavente.

Escuadra italiana

Londres, 3.—Se anuncia de Roma que la segunda división de la flota italiana del Mediterráneo se ha dirigido a los mares de Levante para contrarrestar con su presencia la demostración naval francesa.

Llegada de los duques de York

Londres, 3.—Ayer a las 1 p. m. llegó a la estación Victoria de esta capital el convej real conduciendo a los Duques de York y Cornwall, quienes fueron objetos de una entusiasta manifestación por parte de la inmensa muchedumbre allí reunida.

El Brasil

Santiago de Chile, 3.—A mediados del presente mes saldrá para su destino el Ministro nombrado en Rio Janeiro don Anselmo Hevia Riquelme.

Desmoralización en el ejército británico

Dover, 3.—Es causa de la mayor alarma en el país el estado de desmoralización de las fuerzas militares.
 El incidente ocurrido en Aldershot el 16 de mes pasado, no ha sido el único.

Ayer en el campamento de Stonehenge, en el condado de Pent, se produjo otro acontecimiento que ha venido a aumentar los temores y las alarmas.
 Doscientos voluntarios de la Yeomanry que habían sido reenganchados en sus manifiar en desorden, 50 ó 60 desertaron, sin que fuera posible capturarlos.

OTRA COMPOENDA

(Editorial de "El Tiempo"—Quito)

Sábase de buena tinta que, a instigación del señor Frías, que se la República, ha tenido un conferencia con el señor Magistrado, el círculo franquista de esta Capital.

Cuál ó cuáles hayan sido los puntos tratados en ella, así como el resultado práctico a que con la misma se haya llegado, cosas son que no se ignoran.

Notase, por lo pronto, una inclinación: no haberse desentendido primero, a lo que parece, con el señor General Franco en el relacionamiento con esa institución. Si, en efecto, ó sea, sea, se miras verdaderamente rectos y patrióticos, llegar a un acuerdo con adversarios políticos organizados en agrupación respetable ó sea quiere contar, con el sucesivo, con el apoyo de un partido, lo es lo correcto y debido entendimiento.

las practicadas por el referente a este asunto.

JUERGO 2° DE LETRAS.—(No hubo apécho).

MULTAS.—Están recibidos los Juces de letras y se están recibiendo en la aplicación de las multas a los Jueces de hecho por su falta de asistencia para no atender la administración de justicia.

MUNICIPALIDAD

COMISARIA MUNICIPAL.—El inspector Juriello dió cuenta de haber conducido el Cementerio a la Policía de Orden y Seguridad a tres individuos por ratos.

El inspector Revilla, dió cuenta de haber llevado a un individuo llamado Felipe Méza, por haber estado sacando de la mano a una señora un aro de oro.

Fueron notificados por desaseadas las siguientes personas: Teresa Martillo, Almanzar Galdito, Sergio L. Rolo y José Villagómez, todas estas fueron notificadas al inspector Riolova.

El inspector García, hizo conducir una barra al corralón que andaba vagando en las calles.

El inspector Ayerve dió cuenta de haber notificado de la calle de "Clemente Ballén" a Teodora Lara, por haber arrojado aguas sucias desde la calle y por tener el fogón cerca de la pared.

El inspector Gómez dió cuenta de haber conducido del Malecón a un individuo por estar saltando cal sin permiso.

Las multas impuestas por la Comisaría ascenden a 112 sucres.

POLICIA

PORTE DEL AVYDANTE.—Fueron condecidos por s: Guillermo Viteri, por embriaguez y escándalo.

Daniel Malac, por averiguaciones. Marcos Squisela, por embriaguez. Juan D. Arzaga, por maltrato.

Ignacio Alarcón, para la averiguación de un incendio. Pascual López, por averiguación de un robo.

Jorge Solano, por embriaguez y escándalo. Víctor Galarza, por escándalo.

Francisco Gálvez, por faltamiento, escándalo y embriaguez. Ignacio Vargas, por sospecho.

Baltazar Guitrón, por escándalo. José T. González, por sospecho. OFICINA DE INVESTIGACIONES.—Ayer fueron entregados los siguientes objetos:

Al señor Aurelio M. Vallejo, una enja que le fué sustraída de su habitación la que ha sido recuperada por esta oficina.

A Aurelio Barrera, se le entregó también una caja conteniendo ropa interior.

A las 3 fué conducido preso Francisco Vela por maltrato a un menor.

Se encuentra preso en un calabozo de la Policía Juan Pautá por haber maltratado a su hija.

Pedro Vera, fué conducido de la calle de Pichincha, por haber faltado de palabras a un empleado y por escándalo.

Las 4 fué conducido un individuo por haber estado embriaguado.

A la misma hora fué conducido del Malecón un cargador por haberse llevado un saco de naranjas.

DEL PUERTO

SALIDA DE VAPORES FLUVIALES.—El "CANTON" saldrá hoy a las 9 de la mañana.

El "Pampero" para Babahoyo a las 9 a. m.

El "Vicente Balboa" para Daule a las 12 m.

El "Vinces" para Paná, Puerto Bolívar y Santa Rosa a las 3 p. m.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS.—A las 8½ salió el vapor "Hoscar" para Babahoyo con los siguientes pasajeros: Alejandro Tola, Luis Benavides, Fermín L. Vera Rojas, Manuel Sotomayor y Lusa. Sa Muel Billita, N. Campuzano, Juan Kispe y A. Sa. Hevó 12 personas.

A las 9 salió el "Nobol" para Daule y Santa Lucía con los pasajeros: Dr. Carlos Cobos, José Alvarado, J. E. Morales, Victoria Ronquillo, Eduardo Mocosco, Víctor Castillo, Enriqueta de Intrago, Antonio Aguilar, Jesús de M. Torres y familia. En 2a. Hevó 8 pasajeros.

El "Palmito" salió a las 9½ para Babahoyo con los pasajeros: Gregorio A. Campuzano, Carmen Vargas, Mercedes Alvarado, Virginia Cabello, doctor Ignacio Villagómez, doctor Filadelfo Marín, Portanias Salcedo, L. Benedicti.

En 2a. Hevó 30 pasajeros.

El "Hivaz" salió a la misma hora y en la misma o lugar con los siguientes: G. Santos C. Juana Sánchez, Julián J. Palacios. E 2a. Hevó 15 pasajeros.

Victor M. Ponce, Francisco Maldonado, Gregorio López, Ángel Serrano, Almod Moreau, Juan Coronel, Rosa Elena Arteaga, Juan D. Leonardo E. Centurión, Rafael San Pedro, P. Avellaneda, Carlos Andrade, Santiago Vines M. V. de la Torre.

En segunda 60 pasajeros.

VAPOR DEL NORTE.—El vapor chileno "Mapocho" salió ayer de Panamá. Llegará a este puerto el viernes 8 del presente.

ESCALA EN TIMBES.—El vapor "Guatemala" en su viaje del Callao para este puerto, hará escala en Tumbes.

NOS PARECE BIEN.—Se trata de esta blecer el servicio de vapores en el río Santiago, jurisdicción de Embarzadas, en vista del desarrollo que ha tomado allí el comercio.

RETARDO.—Las embarcaciones de vela comienzan a sufrir en sus viajes debido a la falta de vientos por comenzar la época de los calores.

"EL CUZCO".—El vapor inglés de este nombre de la Merchants Line procedente de Nueva York e intermedios, fundó ayer en la ría. Conduce mercaderías generales, para el comercio, siendo sus consignatarios los señores Robde y compañía.

AVISOS DEL DIA

VENTA

Don Juan José Navarro ha vendido a don Juan Diaz un solar y dos casacas sitas en esta ciudad en la calle del General Franco, y debe inscribirse el contrato después que transcurran 30 días desde esta fecha. Guayaquil, Noviembre 4 de 1901. El Escribano, Antonio D. Maldonado.

FIESTA

de San Jacinto en Samborombán El día 15 de los corrientes principiará a la novena del milagro San Jacinto, que terminará el día 24 con la solemne fiesta que se celebrará en honor de los devotos hijos de este pueblo con tal motivo invitamos para los exorados día a todos los devotos de tan mis probo Sr.ano. Habida fe de pública y todo lo que no sea prohibido por la ley.

El Cura Manuel J. Castro.

NOTICIAS LOCALES

Almaquec. Martes 5 de Noviembre.—San Z. cañas y Santa Isabel.

Bombas de guardia. Hoy ha habido la guardia de depósito las compañías "Salazar" núm. 24, "Avilés" núm. 12 y "Comerio" núm. 20.

Movimiento de la lanna. Cuarto inaugurado en el edificio de turno.

Turno permanente. La Merced y Recofuerza, situado en sea plaza del mismo nombre.

Sociedad Filantrópica. Esta noche continuarán los exámenes de la Escuela de Artes y Oficios de la Sociedad "Filantrópica del Guayas".

Los alumnos del certamen son los que a continuación se expresan, perteneciendo a la segunda que dirige don Pedro Martín.

Pratés Ruperto E. Carrera Vicente. Córdova Manuel A. Cellán Diego S. Chávez Juan D. Jiménez Bolívar D. Morán Luis S. Peredo Manuel A. Palma José R. Ramírez José A. Villafrae Domingo.

Religión.—Texto Alarcón.—Mandamientos de Dios y de la Iglesia. —Historia Sagrada.—Texto H. H. CC.—Epoca cuarta.—Desde Moisés hasta la Monarquía.

Historia del Ecuador.—Texto H. H. CC.—Cristóbal Colón.—Antiguo Reino de Quito.

Gramática Castellana.—Texto H. H. CC.—Analogía, Verbo, Participo, Adverbio, Preposición, Conjunción e Interjección.

Aritmética.—Texto H. H. CC.—Que brados comunes.—Números compuestos. —Geometría.—Texto H. H. CC.—Líneas Angulos, Paralelas.—Polígonos.

Sistema Métrico Decimal.—Texto H. H. CC.—Medidas de longitud y capacidad.

Geografía.—Texto H. H. CC.—Asia y Oceanía.

Carta. La señora Manuela Heredia viuda de Laserna tiene una carta de Machala en la administración de EL TIEMPO.

—El teniente Manuel A. Guerrero tiene también una carta.

Sanción! Ayer, en la tarde, un empleado de P. Alarcón se presentó a la señera Permina de la torre del barrio del Cementerio; pero como en casada, su esposa se presentó por ella.

La captura ha sido en virtud de un orden del señor Comisario Ampuero, y por haber desobedecido una citación legal de él mismo funcionario, es decir, por desacato a la autoridad.

Ahora veremos si a la Poveda le vale su Código.

La "Sucre". A bordo del vapor inglés "Cuervo" llega ayer la nueva lancha a vapor "Sucre", que muy pronto será puesta al servicio del Cuerpo de Bomberos.

Estándulo. A las 5 p. m. se suscitó un gran escándalo entre las calles de "Municipalidad" y "Quito", promovido por Antonio de Domingo González, infractor de los bandos en la arboza. Castellano se encontraba en estado de embriaguez.

Batos. Al las 4 p. m. fueron traídos de Durán los siguientes individuos: Libarrán y Carlos Miranda, por haber estado conduciendo raterías en el mencionado barrio.

Maltrato. A las 2 de la tarde de ayer fué conducido a la policía, día calle del Malecón, Manuel Jiménez, por maltrato a su mujer.

Pago. La Tesorería Municipal pagó ayer a los institutores el sueldo correspondiente al mes que terminó.

Horán pagados los celadores municipales.

Matrimonio. El jueves 31 del mes próximo pasado, contra matrimonio el señor José Murillo G. con la señorita Mercedes María Vélez.

Apadrinaron la ceremonia el señor Miguel S. Murillo y la señora Mercedes Ordoñaza de Vélez, y intervinieron de testigos los señores Antonio V. Francisco Murillo, Lindolfo Salva y Heracio Velarde A.

Bendijo la unión el canónigo doctor Pedro Pablo Carbó.

Alarma de incendio. A las 3:15 de la tarde de ayer, la población fué alarmada nuevamente con el toque de incendio.

Los bomberos se pusieron en movimiento, y pocos minutos después las bombas eran haladas por las calles con dirección al lugar del siniestro.

Bate se había declarado en un cuarto de la casa del señor J. Rigol, situado en la calle "Sucre", entre las de "Boyard" y "Chimborazo", a causa del fricamiento de una de las inquilinas Gregoria León, que velaba una imagen.

Se nos informa que esta señora salió a la calle, habiendo dejado la puerta cerrada, lo que dió lugar para que el incendio se comunicara a la pared contigua.

Las llamas fueron sofocadas por los vecinos de la casa y algunos transeúntes que acudieron en el acto; pero el servicio de las bombas fueron innecesarios. Algunas llegaron hasta la calle "Sucre" y tras hasta la de "Boyard", retirándose después a sus depósitos.

Aparatos. Por falta de ellas en su poder los miembros de la Comisión Geodésica todos los aparatos necesarios para los estudios que están en su cargo.

Materia. Va a ponerse en vigencia la disposición del Ministerio de lo Interior, con respecto a la matrícula del gremio de buyoneros.

Remate. Ayer ante el juez del Martillo se remató toda la existencia de madera de pino, que se encontraba depositada en el solar de la Taboña y que fué devorado por las llamas.

Pago. A la Compañía de Lanchas se le va a abonar el valor de la descarga de carbón venido para el Gobierno y deposita do en el pontón "Comandante Marcos."

El famoso talid. Duermes el sueño del justo el proceso seguido para descubrir a los autores del crimen de Buenavista, acaecido en la provincia de El Oro.

Colegio "Vicente Rocaforte". He aquí la razón de los alumnos que durante la semana última han sido merecedores a figurar en los cuadros de Oro y Plata del Colegio:

Cuadro de oro.—José Medina.—Eloy Bustos, Juan C. Bustos.

Clase Suplemento.—José Eduardo Molestina.

Filosofía, tercer año.—Carlos Elías G. y Aguilar Rigol.

Cuadro de Plata.—Clase Infancia.—Arcadio Ayta, Enrique Velasco, Horacio Chavarria, Enrique Baquerizo, Marcos Batranda, Miguel Lara, Luis T. Meneses, Emilio Morante, Juan A. Picón, Manuel Tama, Carlos Vélez, Edmundo Vera, Juan A. Santos, Carmen Miran de Juan Suprema.—José J. Bolívar, Brenesto Cisneros, Enrique Almona y José M. Aguirre.

Filosofía, tercer año.—José B. Neira y María Bolívar.

Gratificación. El señor J. Wilson, empresario de la oficina de telégrafos entregó ayer al señor Pablo Arceste, a. comandante de la bomba "Sucre", un cheque de \$50 que éste caballero obsequió a dicha com pañía, por haber defendido en el último incendio uno de los postes de teléfonos.

El señor Reyre ha ofrecido hacerle también un obsequio de la misma com pañía, por haber defendido su casa que estaba ya en peligro de incendiarse.

Actos como el de que nos ocupa merecen ser imitados.

Expósitos resagadas. He aquí los que existen en la Administración de Correos de esta ciudad: Doctor Angel R. Hidalgo Z. doctor Aparicio Ortega, Antbal L. Arzávalo, Dr. Anonio J. Quevedo, doctor Angel P. Chávez, doctor César D. Villavicencio, doctor Carlos Carbo Viteri, doctor Ramón Manríquez, Jura 2° de Letras, doctor Manuel S. Granada, doctor Alejandro Ponce Elizalde, doctor Rafael Guerrero, doctor Vicente Paz, doctor Manuel Tama, doctor Luis F. Polít, doctor José Antonio Vallejo, Dr. Rafael H. Elizalde, doctor Rafael E. Jaramillo, Jura 2° de Letras doctor Carlos N. Arizaga, Corte Superior, Dr. M. Pablo Aguirre.

NOCTURNO

El crimen en el cuartel de Artillería

Un soldado da muerte a otro. A las 6:15 p. m., se cometió un crimen en el cuartel de la brigada de artillería "Sucre".

Los datos de este desgraciado acontecimiento son los siguientes: A la hora que dejamos dicho se en contra batido en la cuadra de la primera batería el soldado José Cabrera.

En ese momento se presentó R. Tapia, soldado de la misma batería, y al rigiéndose a Cabrera, le dijo: uniformá te de negro que, estás nombrado para la ronda en la ciudad.

Cabrera se encolerizó por la indicación que le hizo Tapia, motivo por el cual tuvo un disgusto de palabras, lo que dió por resultado que el segundo de los nombrados, sacándose la carcerina que llevaba en la cintura diera con ella a su compañero en el estómago.

El golpe que recibió Cabrera fué tan fuerte que le ocasionó una muerte instantánea.

Se nos informa que Tapia se hallaba embriaguado como de costumbre; ad más parece que este individuo guardaba re sentimiento con el finado por asuntos particulares.

Este acontecimiento causó gran in presión entre los compañeros de Cabrera, que reconocían en él un soldado de regular conducta.

Su cadáver fué trasladado de esa cuadra a la que antiguamente ocupa ba la bomba, en donde se le veló hasta las 10 p. m., cuando se lo llevó por su compañero a la Morgue para el re conocimiento mis lico-legal, que practicarán esta tarde los facultativos de Policía, en presencia del Sr. Comisario de turno y el escribano secretario.

El sindicado Tapia se encuentra en la barra.

Este individuo iniciará el sumario para la averiguación del hecho.

En nuestra próxima edición daremos más detalles.

Exámenes

Anoche ruidieron los alumnos de la clase tercera de la Sociedad "Filantrópica del Guayas", y con los sus signos testas.

Aquino Pedro, Arellano José, Córdova José, Espinosa Salvador, García Ma ríto, Herrera Francisco, Melgar Ricar do, Morán Carlos, Narváez Luis, Pina, la Adolfo, Pérez Carlos, Roche Carlos, Roca Miguel, Sandoval Lorenzo, Saiz Juanes.

Sesión. De 8 a 9 sesión el Comité "Sucre", presidida por el Presidente señor Au gusto Aguirre y con asistencia de los señores doctor José María Carbo Aguirre, Miguel Campodónico y doctor Francisco Fernández Madrid, secretario.

Después de leída y aprobada el acta anterior se trataron de varios asuntos relacionados con la buena marcha del Comité.

El de guardias. El de noche fué el siguiente: Jefe de la Guardia: don José J. Bolívar. Ayudante de turno, mayor Holmes. Comandante de guardia, Alberto Escobar.

Anteador, Tomás Arvelón P. Capitán, ayudante Z. Ordóñez. Reguizaro, Chical Ricardo Calle.

COMUNICADOS

Guayaquil, 4 de Noviembre de 1901. Sr Director de EL TIEMPO. Presente.

Muy señor mío: Con el fin de horror cualquier mala impresión que haya podido producir el anuncio de cronica relativo a este colegio, y que se publicó en su edición de ayer de ese importante diario, le suplico dar cabida, en el mismo, a las dos cartas que, junto con la presente, me tomo la libertad de enviar a Ud.

Aprovechando esta oportunidad, se ñor Jefe de Prensa, para manifestar a Ud. la satisfacción que experimento cuando se me presenta la ocasión de recibir y de atender a todas las personas que visitan el establecimiento con el fin de infor-

marse personalmente no sólo de sus condiciones higiénicas, sino también de su disciplina.

Presento mis respetos al señor Director y me suscribo su muy A. y S. S. M. M. Valverde.

Guayaquil, Noviembre 3 de 1901. Sr. Dr. León Becerra Ciudad.

Muy señor mío: Como médico que es Ud. del Liceo Rocaforte", establecimiento que Ud. dirige, contesto la carta de Ud., de fecha 3 del presente, en los siguientes términos: Desde el mes de Mayo en que se trasladó el colegio al local que hoy ocupa, no he asistido a ningún alumno de afecciones palúdicas ni de ninguna otra enferme dad.

Pudiendo Ud. hacer de la presente el uso que más le convenga, me es grato suscribirme de Ud. Su amigo y S. S. L. Becerra

Muy señor mío: Como médico que soy del "Liceo Rocaforte", establecimiento que Ud. diri je, contesto la carta de Ud., de fecha 3 del presente, en los siguientes términos: Desde el mes de Mayo en que se trasladó el colegio al local que hoy ocupa, no he asistido a ningún alumno de afecciones palúdicas ni de ninguna otra enferme dad.

Pudiendo Ud. hacer de la presente el uso que más le convenga, me es grato suscribirme de Ud. Su amigo y S. S. L. Becerra

Muy señor mío: Como médico que soy del "Liceo Rocaforte", establecimiento que Ud. diri je, contesto la carta de Ud., de fecha 3 del presente, en los siguientes términos: Desde el mes de Mayo en que se trasladó el colegio al local que hoy ocupa, no he asistido a ningún alumno de afecciones palúdicas ni de ninguna otra enferme dad.

Pudiendo Ud. hacer de la presente el uso que más le convenga, me es grato suscribirme de Ud. Su amigo y S. S. L. Becerra

Muy señor mío: Como médico que soy del "Liceo Rocaforte", establecimiento que Ud. diri je, contesto la carta de Ud., de fecha 3 del presente, en los siguientes términos: Desde el mes de Mayo en que se trasladó el colegio al local que hoy ocupa, no he asistido a ningún alumno de afecciones palúdicas ni de ninguna otra enferme dad.

Pudiendo Ud. hacer de la presente el uso que más le convenga, me es grato suscribirme de Ud. Su amigo y S. S. L. Becerra

SE VENDE una casa situada en la calle de "Morro" número 44, construida con buenas maderas y con comodidades para una numerosa familia.

Para tratar verse con la señora Trinidad Garamendi, que habita en la misma ría 5, casa número 24 y 25.

Aviso al comercio

Habiendo comprado las existencias de la tienda de comercio del señor Silvestre Corales, situada en "Municipalidad" y "Santa Elena", que por el intermedio de un término de tres días de la fecha, presenta planillas ó recibos. Vencido el plazo no respondo de ellos. Nbre. 3. 3v. J. Acuña.

LICITACION

Por acuerdo de la Junta de Beneficencia, convocóse licitadores para levantar quince nichos en el Cementerio Católico. El que se deseara ser admitido para la Agencia Funeraria de la Beneficencia donde se les suministrarán datos. Las propuestas se reciben cercadas hasta el 9 de la presente en la misma Agencia. El Administrador.

Nbre. 3. 3v.

Se rifa

un bonito solar con una casa en construcción, situada entre las calles de "Chimborazo" y "Vélez". El solar mide 12 metros de frente, por 45 de fondo. Nbre. 3. 3v. J. Acuña.

La rifa se hará en 500 números y se efectuará tan pronto como se hayan vendido todos. El décimo número será el ganador. Corros, calle de Filantrópica, en la Oficina Tipográfica de Hernández & Marín, calle de La Torre, en el "Plaza" de S. Hernández y Ca., calle de Pedro Caro bo número 131-136, en la "Botica Rocaforte", plaza del mismo nombre, en las "Modas Patinenses", calle de Pichincha y Aguirre, en la sastrería de Divina Zavala, en la casa de don Manuel Rodríguez, en la Municipalidad 2a. cuadra, en la cervecería Salón Manque, calle de Luque 1.ª. cuadra, en la "Exposición" de Filantrópica número 107, y en la cochava que está atrás del solar en rifa.

Esta propiedad no tiene otros ni compañías. La dueño.—Rosa Ana Jiménez G. Guayaquil, Noviembre 1 de 1901.

Caja de Ahorros

DE LA SOCIEDAD DE ARTESANOS Compañía Anónima. Capital \$ 50.000.

Se cita a los Señores accionistas de esta Compañía para el capital de la junta de la ciudad, día martes 5 de Noviembre próximo, a las 8 v. m. en la Oficina del Banco de Crédito Hipotecario.

Guayaquil, Noviembre 1 de 1901. El Presidente, El Director, Juan P. Calé, Federico Galfois, El Interventor Secretario, Melquíades Merales.

Dr. Leonard Landis,

DÉDICO ESPECIALISTA. Exp. practicante de los Hospitales de Le banon y de Bellevue. Ex-alumno de los Hospitales de París, Londres.

N° 138 East 24th Street, New-York. Garantiza la cura perfecta de todas las enfermedades secretas y de la piel, del pecho, corazón y del hígado de cualquiera falta de memoria, cansancio, ansiedad orgánica, varicocele, tumores, cáncer, palidez, migraña, neurastenia, etc. Todas las enfermedades nerviosas, gata, reumatismo, epilepsia, apoplejía, etc. Los defectos de nacimiento. Tratamiento de todas las formas de hernia, etc. Empleo los mejores aparatos eléctricos para el tratamiento de las enfermedades nerviosas.

Cura todas las enfermedades sexuales en pocos días. La evacuación de la sangre y todas las enfermedades cutáneas. Tratamiento de todas las debilidades de los órganos genitales. Garantiza en todos los casos una cura perfecta.

Tratamiento especial en las enfermedades crónicas. No empleo el mercurio. Examen y tratamiento gratis. Consultas por correspondencia. Si el paciente sufre de una enfermedad complicada (o sea semejante) escribame y contestaré a vuelta de correo al podrá curarse.

Practicante en las Antillas y San América, Julio 1º de 1901. 2 m. 10

ANEMIA

¡ Que pálido y descolorido le encuentro a... I. Tineo Y. blanda la parte inferior de los párpados y también sin color los labios...

dominar cuanto antes el mal, y para esto el medio más sencillo y seguro es tomar el vino de Quilim Labarraque que tiene por base un extracto alcoholado de quina...

achacosos, los anémicos y los convalecientes achacosos al poco tiempo y de un modo rápido y seguro restablecerse sus fuerzas con este medicamento herido. Su gran eficacia demostrada en sinnúmero de curaciones ha movido a la Academia de Medicina a dar su aprobación...

Domingo Smapietro

Vente a precios módicos: Conchas de nata y amarillo, para bañetas, velas y azúcares...

Pablo M. Franco

MÉDICO Y CIRUJANO—"Villami" No. Consultas gratis en la botica "América", plaza de "Bolívar" No. 108 de 10 a 11 p.m. y de 4 a 6 p.m.

PEDRO A. ABCELANE

CIRUJANO-DENTISTA... En el más breve tiempo, concluye sus operaciones.

Hotel de Italia

Bajo la dirección de Mns. Ernesto Billa... Carrera del Istmo Núm. 19.

PANAMA-COLOMBIA

El más cómodo y mejor situado. Esrado superior. Pasajeros 2 pesos diarios, con visto más barato de Panamá.

BAÑOS

Apartado del Correo Núm 14. En este establecimiento encontrarán los pasajeros todos los informes que necesitan para sus viajes...

PANADERIA "EL FOYENTE"

de MIGUEL RUBIO. Aviso a los señores clientes que desde esta fecha me he separado de la dirección del señor Nicanor Vera C.

TINTORERIA FRANCESA A VACA

OFICINA: calle de Pedro Carbo, casa de Dr. Morales, entre Colón y Surubí.

Sin rival

Las plumas de escribir de "Nikeloid" son las mejores que se fabrican...

Luís M. Montes

Tiene de venta por mayor y menor: papel de periódico, satinado, para encuadración, de tela, dorado y platinado para flores...

Revista Comercial

Por VICENTE GONZÁLEZ BARRO Colección de 1898-1901. Contiene la información más completa sobre el movimiento comercial de Guayaquil.

Aviso

En el último número del 29 del presente, se ha publicado una lista de nombres de hijos de Guayaquil...

DR. J. M. NAVÁ

CIRUJANO DENTISTA. Ofrece a su distinguida clientela el servicio en general de la Fotografía Médica y Jarambó, haciendo siempre extracciones de dientes,uelas y raíces...

DR. C. NAVÁ

CIRUJANO DENTISTA. Ofrece a su distinguida clientela el servicio en general de la Fotografía Médica y Jarambó, haciendo siempre extracciones de dientes,uelas y raíces...

Gran Casa de Remates Única en Guayaquil Casa de Confianza

En este bien surtido y acreditado, establecimiento encontrará siempre en exhibición, mueble como ser: Armarios, Repisas con espejos 1 y 2 llaves, Cómодas Peñadoras, Cómодas copistas...

UN DESARREGLO DEL HIGADO

ES LA CAUSA DE LAS ENFERMEADES Del Estómago, Los Riñones Y EL SISTEMA NERVIOSO. Extracto de una lectura sobre el Hígado, pronunciada ante el Colegio Eléctrico de Medicina por el DR. J. HAYDOCK.

El Hígado se ha conocido siempre como el gran hacedor y purificador de la sangre para la circulación. Por su tamaño y tejido esponjoso representa una gran parte en el organismo humano para las funciones de asimilación y nutrición.

PILDORAS NUEVAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO

- 1º El paciente se queja de peso y llenura de estómago. 2º Dilatación del estómago y los intestinos. 3º Cardalgas. 4º Sensación de cansancio dolor en las extremidades, con mucha sueño después de las comidas. 5º Mal gusto en la boca, especialmente por la mañana, y la lengua sucia. 6º Extremismo con ataques ocasionales de diarrea. 7º Dolor de cabeza frontal. 8º Espíritu abatido y gran melancolía, con perza y disposición a dejar todo para el día siguiente.

Todos los síntomas mencionados indican desarreglo de las funciones del Hígado; y ahora tenemos la gran importancia de algún error practicado según el estado del paciente, que debe inmediatamente procurarse el remedio Estimulante para el Hígado, siendo el mejor el que nosotros ofrecemos, que es dependiente para promover la acción del Hígado, es hacer uso de una Píldora que contenga un medicamento que sea capaz de estimular las funciones del Hígado en purgantes fuertes y severos, que además de regular las funciones del Hígado son desagradables al paladar; y por consiguiente le preparado una píldora, que es bastante activa y contiene una dosis completa. Las cuales he llamado PILDORAS NUEVAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO (cubiertas con azúcar)

Una Píldora es una Dosis! Una Píldora es una Dosis! Una Píldora es una Dosis! En todas las Enfermedades Biliarias y del Hígado, las Píldoras del Doctor Haydock para el Hígado son un Remedio Eficaz. Para las enfermedades de la vesícula biliar, la Hiperacidez, la Acidosis General, Falta de Apetito, Dolor de Cabeza, se encontrará que las Píldoras del Dr. Haydock para el Hígado son un Remedio eficaz. Sus efectos son universales y se puede garantizar la salud y la mejor bendición que la Ciencia ha dado al mundo.

En todas las Enfermedades Biliarias y del Hígado, las Píldoras del Doctor Haydock para el Hígado son un Remedio Eficaz. Para las enfermedades de la vesícula biliar, la Hiperacidez, la Acidosis General, Falta de Apetito, Dolor de Cabeza, se encontrará que las Píldoras del Dr. Haydock para el Hígado son un Remedio eficaz.

En todas las Enfermedades Biliarias y del Hígado, las Píldoras del Doctor Haydock para el Hígado son un Remedio Eficaz. Para las enfermedades de la vesícula biliar, la Hiperacidez, la Acidosis General, Falta de Apetito, Dolor de Cabeza, se encontrará que las Píldoras del Dr. Haydock para el Hígado son un Remedio eficaz.

En todas las Enfermedades Biliarias y del Hígado, las Píldoras del Doctor Haydock para el Hígado son un Remedio Eficaz. Para las enfermedades de la vesícula biliar, la Hiperacidez, la Acidosis General, Falta de Apetito, Dolor de Cabeza, se encontrará que las Píldoras del Dr. Haydock para el Hígado son un Remedio eficaz.

En todas las Enfermedades Biliarias y del Hígado, las Píldoras del Doctor Haydock para el Hígado son un Remedio Eficaz. Para las enfermedades de la vesícula biliar, la Hiperacidez, la Acidosis General, Falta de Apetito, Dolor de Cabeza, se encontrará que las Píldoras del Dr. Haydock para el Hígado son un Remedio eficaz.

En todas las Enfermedades Biliarias y del Hígado, las Píldoras del Doctor Haydock para el Hígado son un Remedio Eficaz. Para las enfermedades de la vesícula biliar, la Hiperacidez, la Acidosis General, Falta de Apetito, Dolor de Cabeza, se encontrará que las Píldoras del Dr. Haydock para el Hígado son un Remedio eficaz.

En todas las Enfermedades Biliarias y del Hígado, las Píldoras del Doctor Haydock para el Hígado son un Remedio Eficaz. Para las enfermedades de la vesícula biliar, la Hiperacidez, la Acidosis General, Falta de Apetito, Dolor de Cabeza, se encontrará que las Píldoras del Dr. Haydock para el Hígado son un Remedio eficaz.

En todas las Enfermedades Biliarias y del Hígado, las Píldoras del Doctor Haydock para el Hígado son un Remedio Eficaz. Para las enfermedades de la vesícula biliar, la Hiperacidez, la Acidosis General, Falta de Apetito, Dolor de Cabeza, se encontrará que las Píldoras del Dr. Haydock para el Hígado son un Remedio eficaz.

En todas las Enfermedades Biliarias y del Hígado, las Píldoras del Doctor Haydock para el Hígado son un Remedio Eficaz. Para las enfermedades de la vesícula biliar, la Hiperacidez, la Acidosis General, Falta de Apetito, Dolor de Cabeza, se encontrará que las Píldoras del Dr. Haydock para el Hígado son un Remedio eficaz.

NUEVOS LABRIMES DEROF Y FILAINE

En el mundo de la fotografía, el "La América" de Rodríguez González Calle de Sucre Núm. 112. Retratos de fantasía. Última novedad.

Panadería Nacional

de JOSÉ NICANOR VERA Y C. AVISA a su numerosa clientela que desde esta fecha queda suprimida la sucursal de la calle de "Zaruma".

Colegio Nacional

"VICENTE ROCAFORTE". Se pone en conocimiento de los padres de familia que desde esta fecha queda establecido el semi-internado en el Colegio.

Dr. Roberto E. Cubillo

MÉDICO Y CIRUJANO. Chimborazo número 273. Consultas de 12 a 2 y 4 a 6 p.m.

LOS BELLOS DE COBRE CANCELADOS

Todas las personas que me manden por lo menos 1,000 ó 10,000 de cualquiera de los cancelados del Ecuador, Colombia, Bolivia o Perú, yo mandaré en cambio por el mismo la misma cantidad de sellos de sobres y sellos de correo cancelados de México, Norte América y otros países extranjeros.

N. Y. R. América

Concedo la de un mes a todos mis deudores de plazo vencido, advirtiéndoles que si en este término no se acude a pagar, yo procederé indefectiblemente a demandarlos.

ROJALATERIA Y COLOMBIANA

de Luis F. Grijalva. Este acreditado taller que estaba situado en la calle "Pedro Carbo" ha sido trasladado a la calle "9 de Octubre" 2ª cuadra, frente a la plaza Rocaforte, en donde se atiende a toda clientela y el público en general, encarga siempre lista un gran surtido de toda clase de orlas para Hojalatería, bonitas lámparas de cristal para mesa, farolitos con Mapas y de distintas clases y varios tamaños; todo fino para pulpería concientemente al arte, ditas de baño y baños objetos que sería largo enumerarlos.

SAPEATERIA "BOLIVAR"

de BELARIBO CHILEZA ARMijos. Completo surtido de cueros americanos acabo de recibir, de primera calidad.

DR. C. NAVÁ

CIRUJANO DENTISTA. Ofrece a su distinguida clientela el servicio en general de la Fotografía Médica y Jarambó, haciendo siempre extracciones de dientes,uelas y raíces...

DR. C. NAVÁ

CIRUJANO DENTISTA. Ofrece a su distinguida clientela el servicio en general de la Fotografía Médica y Jarambó, haciendo siempre extracciones de dientes,uelas y raíces...

DR. C. NAVÁ

CIRUJANO DENTISTA. Ofrece a su distinguida clientela el servicio en general de la Fotografía Médica y Jarambó, haciendo siempre extracciones de dientes,uelas y raíces...

DR. C. NAVÁ

CIRUJANO DENTISTA. Ofrece a su distinguida clientela el servicio en general de la Fotografía Médica y Jarambó, haciendo siempre extracciones de dientes,uelas y raíces...

DR. C. NAVÁ

CIRUJANO DENTISTA. Ofrece a su distinguida clientela el servicio en general de la Fotografía Médica y Jarambó, haciendo siempre extracciones de dientes,uelas y raíces...

DR. C. NAVÁ

CIRUJANO DENTISTA. Ofrece a su distinguida clientela el servicio en general de la Fotografía Médica y Jarambó, haciendo siempre extracciones de dientes,uelas y raíces...

DR. C. NAVÁ

CIRUJANO DENTISTA. Ofrece a su distinguida clientela el servicio en general de la Fotografía Médica y Jarambó, haciendo siempre extracciones de dientes,uelas y raíces...

DR. C. NAVÁ

CIRUJANO DENTISTA. Ofrece a su distinguida clientela el servicio en general de la Fotografía Médica y Jarambó, haciendo siempre extracciones de dientes,uelas y raíces...